



# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE	
08 FEB 2024	
Recebido.....	15.35 Hs.
Exp. N°.....	52896 C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, solicite información al Ministerio de Capital Humano de la Nación acerca de la continuidad del programa que gestiona la Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales (DADSE), el que tiene por objeto la entrega de subsidios, a personas que carecen de cobertura social, para la adquisición de medicamentos, insumos y productos médicos. Cabe resaltar que una interrupción abrupta del programa nacional, pondría en riesgo la vida de pacientes-beneficiarios de la provincia de Santa Fe con tratamientos oncológicos y con diversas patologías graves y crónicas.

Varinia Drisun  
Diputada Provincial



# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

La Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales (DADSE) que depende del Ministerio de Capital Humano de la Nación es la encargada de llevar adelante un programa que tiene por objeto la entrega de subsidios a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y sanitaria y que no poseen cobertura médica, a los fines de que puedan adquirir medicamentos o insumos médicos.

En los últimos días, información periodística<sup>12</sup> da cuenta de una posible interrupción del programa nacional, que pondría en riesgo el acceso a determinados medicamentos y elementos de tecnología médica por parte de pacientes en situación de vulnerabilidad social y que no cuentan con cobertura de salud.

Esta situación genera zozobra y preocupación en pacientes que viven en la provincia de Santa Fe y son beneficiarios del programa y requiere una inmediata respuesta de parte de las autoridades nacionales o en su defecto de las autoridades provinciales, definiendo el organismo y la manera, que va a garantizar la provisión de los medicamentos y/o insumos médicos para llevar adelante los tratamientos.

Sra. Presidenta, solicito a mis pares tengan a bien acompañarme en la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Varinia Drisun  
Diputada Provincial

<sup>1</sup> <https://www.pagina12.com.ar/710648-el-gobierno-corto-la-asistencia-a-pacientes-con-cancer-y-enf>

<sup>2</sup> <https://www.perfil.com/noticias/politica/la-ministra-sandra-pettovello-cerro-la-direccion-que-otorgaba-medicamentos-a-sectores-vulnerables.phtml>



# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
08 FEB 2024  
15:35 Hs.  
Exp. N° 52896 C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, solicite información al Ministerio de Capital Humano de la Nación acerca de la continuidad del programa que gestiona la Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales (DADSE), el que tiene por objeto la entrega de subsidios, a personas que carecen de cobertura social, para la adquisición de medicamentos, insumos y productos médicos. Cabe resaltar que una interrupción abrupta del programa nacional, pondría en riesgo la vida de pacientes-beneficiarios de la provincia de Santa Fe con tratamientos oncológicos y con diversas patologías graves y crónicas.



Varinia Drisun  
Diputada Provincial



**FUNDAMENTOS**

Señora presidenta:

La Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales (DADSE) que depende del Ministerio de Capital Humano de la Nación es la encargada de llevar adelante un programa que tiene por objeto la entrega de subsidios a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y sanitaria y que no poseen cobertura médica, a los fines de que puedan adquirir medicamentos o insumos médicos.

En los últimos días, información periodística<sup>12</sup> da cuenta de una posible interrupción del programa nacional, que pondría en riesgo el acceso a determinados medicamentos y elementos de tecnología médica por parte de pacientes en situación de vulnerabilidad social y que no cuentan con cobertura de salud.

Esta situación genera zozobra y preocupación en pacientes que viven en la provincia de Santa Fe y son beneficiarios del programa y requiere una inmediata respuesta de parte de las autoridades nacionales o en su defecto de las autoridades provinciales, definiendo el organismo y la manera, que va a garantizar la provisión de los medicamentos y/o insumos médicos para llevar adelante los tratamientos.

Sra. Presidenta, solicito a mis pares tengan a bien acompañarme en la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Varinia Drisun  
Diputada Provincial

<sup>1</sup> <https://www.pagina12.com.ar/710648-el-gobierno-corto-la-asistencia-a-pacientes-con-cancer-y-enf>

<sup>2</sup> <https://www.perfil.com/noticias/politica/la-ministra-sandra-pettovello-cerro-la-direccion-que-otorgaba-medicamentos-a-sectores-vulnerables.phtml>